



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49 Y 55 DEL PEF EJERCICIO 2012  
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS  
 (MILES DE PESOS)

FECHA **15-jul-12**  
 DD/MM/AÑO

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b> UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL	
<b>NOMBRE DEL FONDO:</b> Fondo para la consolidación de las Universidades Interculturales (Irreductible)	<b>EJERCICIO</b> 2012

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** Consolidación de la Universidad Veracruzana Intercultural

**OBJETIVO GENERAL:** Consolidar la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo ofertada en Universidad Veracruzana Intercultural que atiende a la población rural indígena de cuatro regiones de alta y muy alta marginación.

PROYECTOS PARTICULARES		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012								
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2013	MONTO POR EJERCER	
1	Consolidación de la Universidad Veracruzana Intercultural	1.- Realizar un programa continuo de difusión sobre el desarrollo sobre la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo	0%	\$ 450,000	0.00	0.00			\$ 450,000	
		2.- Atención administrativa a cuatro sedes regionales y casa UVI	0%	729,720	0.00	0.00			\$ 729,720	
		3.- Desconcentración de los procesos académicos-administrativos hacia los Sedes Regionales	0%	296,000	0.00	0.00			\$ 296,000	
				<b>TOTAL</b>	\$ 1,475,720	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,475,720
					100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

**INFORME DETALLADO DE ALCANCE DE METAS**

Meta 1.- Se realizó la primera fase de difusión de la LGID en la primera quincena de Julio, relacionada con la apertura del ciclo 2012-2013 y la inscripción de estudiantes de nuevo ingreso. Los recursos invertidos se verán reflejados para el informe del 3er. Trimestre.

Meta 2.- Se inició la aplicación de recursos para atender las necesidades inmediatas de la operación de las Sedes a partir del mes de Abril. Los recursos ejercidos se verán reflejados en el informe del 3er. Trimestre.

Meta 3.- Los recursos destinados para avanzar en los procesos de desconcentración se ejercen a partir del mes de Abril. Los montos utilizados se verán reflejados en el 3er. Informe trimestral.

MTRO. VÍCTOR AGUILAR PIZARRO  
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. FIDEL SAAVEDRA URIBE  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

DR. RAÚL ARIAS LOVILLO  
 RECTOR

MTRA. CLEMENTINA GUERRERO GARCÍA  
 CONTRALORA GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUE LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP, ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA PÁGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.